

	PROCEDIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	CÓDIGO: GDSC-P-03
		VERSIÓN: 1
		FECHA VERSIÓN: 3/10/2023
		PÁGINA: 1 de 3

1. Objetivo.

Establecer las actividades y lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia de internacionalización de los sectores económicos y productivos del Departamento de Nariño.

2. Alcance.

El procedimiento inicia con la revisión de las políticas Nacionales y demás lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia de internacionalización en el Departamento de Nariño y termina con la ejecución y monitoreo del Plan de Acción anual para la implementación de la Estrategia.

3. Definiciones.

Internacionalización: La internacionalización permite el acceso a otros mercados, lo que posibilita el crecimiento económico y productivo. Intensifica el proceso del intercambio de cualquier tipo de bien entre los diferentes países del mundo.

4. Desarrollo del documento.

La implementación de la estrategia de internacionalización está enmarcada al desarrollo y crecimiento económico y productivo Regional y pretende fortalecer el acceso a los mercados internacionales y diversificación de la canasta exportadora así mismo la atracción de inversión extranjera

La internacionalización es una estrategia de largo plazo que contribuye al crecimiento del comercio, el talento de las personas, las cadenas globales de valor, flujos tecnológicos y el aprovechamiento de los recursos naturales del país.

4.1 Condiciones y/o políticas específicas de operación

4.2 Descripción de actividades

No	Actividad	Descripción de la actividad	Documento de trabajo	Responsable
1	Revisar las políticas Nacionales y demás lineamientos para el diseño e implementación de la estrategia de internacionalización en el Departamento de Nariño	Consultar la normatividad y lineamientos establecidos por el CONPES Política de Internalización, DNP, en materia de Política de Internalización articulados en los planes de desarrollo de gobierno nacional y territorial.	Documento de validación de la normatividad y lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional, Plan de Desarrollo Nacional y Territorial	Profesional Universitario Código 219 Grado 04
2	Diseñar la Estrategia de Internacionalización	A través de un ejercicio de análisis y diagnóstico económico y productivo de la	Documento Matriz de la Ruta de Internacionalización	Profesional Universitario Código 219 Grado 04

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO	DEPENDENCIA ASOCIADA: SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA REGIONAL Y AGUA POTABLE
--	--

	PROCEDIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	CÓDIGO: GDSC-P-03
		VERSIÓN: 1
		FECHA VERSIÓN: 3/10/2023
		PÁGINA: 2 de 3

No	Actividad	Descripción de la actividad	Documento de trabajo	Responsable
		región se estructura ruta que permita implementar la estrategia de internacionalización a partir de la elaboración y desarrollo de metodologías que contengan como mínimo componentes tales como un objetivo, actividades, y resultados, entre otros.		
3	Realizar la socialización de la Estrategia de Internacionalización	Se convoca a los actores involucrados en la implementación de la estrategia de internacionalización para realizar la respectiva socialización presentando y sustentando para ello la Matriz de la Ruta de Internacionalización, recogiendo los aportes y opiniones de los participantes.	Acta de Socialización de la Matriz de la Ruta de Internacionalización	Profesional Universitario Código 219 Grado 04
4	Realizar la implementación de la Estrategia de Internacionalización	Formulación de un Plan de Acción en el que se contempla objetivos, actividades y entregables de la estrategia.	Documento Técnico	Profesional Universitario Código 219 Grado 04
5	Ejecutar y monitorear el Plan de Acción anual para la implementación de la Estrategia	Se desarrollan las actividades contenidas en el Plan de Acción anual estableciendo indicadores y avances.	Informe de Gestión de seguimiento al Plan de Acción anual para la Implementación de la Estrategia	Profesional Universitario Código 219 Grado 04
	Fin.			

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO	DEPENDENCIA ASOCIADA: SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA REGIONAL Y AGUA POTABLE
--	--

	PROCEDIMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	CÓDIGO: GDSC-P-03
		VERSIÓN: 1
		FECHA VERSIÓN: 3/10/2023
		PÁGINA: 3 de 3

5. Control de cambios

Versión	Fecha de versión	Descripción del cambio	Responsable
01	3/10/2023	Creación del documento	Silvia Amaguaña Burbano / Fabio Cárdenas Bustos / Jimmy Cabrera Meza / Harold Reinel / Ana Lucía Mejía / Manuel Caicedo

6. Responsable

El responsable de este documento es el Subsecretario de Economía Regional y Agua Potable, quien debe revisarlo, y si es necesario actualizarlo.

7. Revisión, aprobación y verificación.

Nombre(s): Silvia Amaguaña Burbano	Nombre(s): Silvia Amaguaña Burbano	Nombre(s): Nixon Ortega Bravo
Cargo(s): Profesional Universitario 219 Grado 04	Cargo(s): Profesional Universitario 219 Grado 04	Cargo(s): Profesional Universitario 219 Grado 04
Nombre(s): Silvia Amaguaña Burbano	Nombre(s): Silvia Amaguaña Burbano	Nombre(s): Nixon Ortega Bravo

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO	DEPENDENCIA ASOCIADA: SUBSECRETARIA DE ECONOMÍA REGIONAL Y AGUA POTABLE
--	--